

## **EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2016**

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 25 de mayo de 2016.

Presidencia de D<sup>a</sup>. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D<sup>a</sup>. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejal-Secretaria), D. Felix Alba Núñez, D<sup>a</sup>. Isabel Pita Cañas, D. Pablo Gil Alonso, D. Eduardo Oria de Rueda y D<sup>a</sup>. Paloma Tejero Toledo. Asiste como invitado el Coordinador General.

### **ACUERDOS**

#### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA**

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2016.
2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como un gasto de 75.100,00 € con cargo al presupuesto de 2016, para el contrato de SUMINISTRO DE VEHÍCULO TRANSFORMADO EN AMBULANCIA, expte.2016/PA/000036, cuyo valor estimado asciende a 62.066,11 € IVA excluido y su plazo de ejecución es de dos meses; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación mediante procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de licitación.
4. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de abril de 2016 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación del siguiente contrato menor:
  - Contrato de asesoramiento y apoyo integral en la totalidad de preparación, negociación e implantación del acuerdo de funcionarios y del convenio colectivo del personal laboral, expte.2016/CM/012 al BUFETE MORALES & CO.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD**

5. Acuerdo por el que se aprueba definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la unidad de ejecución conformada por el APR 3.2-04 CALLE CIBELES
6. Acuerdo por el que se aprueba definitivamente el Proyecto de Urbanización de la unidad de ejecución conformada por el APR 3.4-15 "UNIÓN M-503/ SAN JUAN DE LA CRUZ".
7. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
  - 1) RJ-0741 por importe total de 395.000 €
  - 2) RJ-0742 por importe total de 40.000 €
  - 3) RJ-0743 por importe total de 50.000 €
8. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de abril de 2016 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación del siguiente contrato menor:
  - Contrato para trabajos de pintura de 48 viviendas municipales, en los edificios Miradores II, en Avda. de España, 4, expte.2016/CM/013 a la BROCHA MENOR.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO**

9. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 7.840,80 euros con cargo al presupuesto de 2016, y adoptando el compromiso de consignar en el presupuesto del próximo ejercicio las cantidades necesarias para la atención de las obligaciones derivadas para la prórroga del contrato de CONSULTORÍA EXTERNA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, Expte.2015/PA/000001, del que es adjudicataria la mercantil HELAS CONSULTORES, S.L. en las condiciones del contrato original.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE LA FAMILIA**

10. Acuerdo por el que se aprueba el texto refundido de las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a favor de entidades culturales sin ánimo de lucro del Patronato Municipal de Cultura.